



Resolución de la Comisión Permanente de Selección de 23 de septiembre de 2022, por la que se modifica la Resolución de 18 de febrero de 2022, por la que se nombran Comisiones Delegadas para la lectura y calificación del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre, acceso por promoción interna y estabilización de empleo temporal) y para la Escala de Gestión de Organismo Autónomos (estabilización de empleo temporal).

Por Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, se convocaron procesos selectivos para el ingreso, acceso y estabilización de empleo temporal en cuerpos de la Administración General del Estado, y se encargó su realización a la Comisión Permanente de Selección.

En las normas específicas de los respectivos procesos selectivos indicados (apartado 4.1 de los anexos IX, X y XI), se preveía la realización de un segundo ejercicio que debería ser leído en sesión pública ante la Comisión Permanente de Selección.

El artículo 7.2 de la Orden TFP/516/2019, de 30 de abril, por la que se determina la composición y funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección, determina que el Presidente de la Comisión Permanente de Selección podrá nombrar Comisiones Delegadas de la Permanente entre los miembros de la Comisión Permanente de Selección y el personal colaborador para aquellos ejercicios cuyas características así lo exijan.

En su virtud dispongo:

Artículo único.- Modificar la Resolución de 18 de febrero de 2022, por la que se nombran Comisiones Delegadas para la lectura y calificación del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre, acceso por promoción interna y estabilización de empleo temporal) y para la Escala de Gestión de Organismos Autónomos (estabilización de empleo temporal), nombrando como personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección y suplentes de sus Comisiones Delegadas a las personas que se relacionan a continuación:

M^a Jesús Álvarez Vidal, Kevin Fernández Rodríguez, M^a Rocío Arenas Montes, Julio Frutos Rodríguez.

La Presidenta de La Comisión Permanente de Selección. Eva Álvarez Peinado.